

# Educación musical y economía del conocimiento. Una revisión sistemática de literatura

pp. 45-55

**JAIME ALONSO RESTREPO CARMONA\***

---

\*Doctorando en Derecho, Educación y Desarrollo. Escuela Internacional de Doctorado, Madrid, España. E-mail: [jarestrepo1106@outlook.com](mailto:jarestrepo1106@outlook.com). ORCID: [0000-0002-1104-5453](https://orcid.org/0000-0002-1104-5453). Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=u6o81cAAAAAJ&hl=es&authuser=3>.

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO****How to cite this article:**

Restrepo, J.A. (2022). Educación musical y economía del conocimiento. Una revisión sistemática de literatura. *Revista Perspectiva Empresarial*, 9(1), 45-55.

Recibido: 08 de febrero de 2022

Aceptado: 30 de junio de 2022

**RESUMEN** La educación musical tiene efectos significativos sobre el ser humano. Por ello se hace necesario ampliar su tejido de relaciones en diferentes áreas, en especial su vínculo con la economía del conocimiento. **Objetivo.** Analizar el estado de la cuestión sobre la educación musical y la economía del conocimiento. **Metodología.** Se realizó una revisión sistemática de la literatura por medio de la metodología PRISMA, para ello se recurrió a las bases de datos Scopus y Web of Science. **Resultados.** Se encontró un número creciente de artículos relacionados con educación musical, principalmente bajo la premisa del fortalecimiento de las políticas de educación musical y el impacto de la música sobre el capital humano. **Conclusiones.** Existe un fenómeno de prevalencia global de preponderancia de las asignaturas STEM frente al desarrollo de la educación musical, por lo cual se plantean retos frente a la construcción de una economía del conocimiento a través de la renovación de los sistemas curriculares.

**PALABRAS CLAVE** educación musical, economía del conocimiento, revisión sistemática de literatura.

### Music education and the knowledge economy. A systematic literature review

**ABSTRACT** Humans benefit significantly from music education. For this reason, it is necessary to broaden its network of relationships in different areas, especially its link with the knowledge economy. **Objective.** To analyze the state of the art in music education and the knowledge economy. **Methodology.** Using the Scopus and Web of Science databases, a PRISMA-based systematic review of the literature was conducted. **Results.** A growing number of articles on music education were found, dealing mainly with the premise of strengthening music education policies and the impact of music on human capital. **Conclusions.** There is a phenomenon of global prevalence of STEM subjects over the development of music education, which poses challenges to the construction of a knowledge economy through the renewal of curricular systems.

**KEY WORDS** Music education, knowledge economy, systematic literature review.

## Educación musical e economía do coñecemento. Uma revisão sistemática da literatura

**RESUMO** A educación musical tem efectos significativos no ser humano. Por isso, é necesario ampliar súa rede de relacionamentos en diferentes áreas, especialmente súa ligazón con a economía do coñecemento. **Objetivo.** Analisar o estado da arte da educación musical e da economía do coñecemento. **Metodología.** Foi realizada unha revisión sistemática da literatura utilizando a metodoloxía PRISMA, para a cal o Scopus e Web of Science. **Resultados.** Foi encontrado un número crescente de artigos relacionados á educación musical, principalmente sob a premissa de fortalecer as políticas de educación musical e o impacto da música no capital humano. **Conclusiones.** Há un fenómeno de prevalencia global de preponderancia de disciplinas STEM contra o desenvolvemento da educación musical, para o cal se colocan desafíos na construción de unha economía do coñecemento por meio da renovación dos sistemas curriculares.

**PALAVRAS CHAVE** educación musical, economía do coñecemento, revisión sistemática da literatura.

## Introducción

La historia de la educación, así como la historia de la música, es a la vez parte integral de la historia general universal. En este tejido de relaciones se han estudiado los efectos *no musicales* de la educación musical sobre el desarrollo fisiológico del ser humano y los cambios producidos sobre las funciones orgánicas tales como ritmo cerebral, circulación, respiración, digestión y metabolismo, el tono y la energía muscular, el sistema inmunitario, la actividad neuronal en las zonas del cerebro implicadas en la emoción, la resistencia para el trabajo y para las actividades de alto rendimiento (Díaz y Justel, 2019). De igual manera los resultados *no musicales* de la educación musical se continúan identificando sobre las habilidades perceptivas y lingüísticas, la alfabetización, las habilidades matemáticas, el desarrollo intelectual, la creatividad, el desarrollo social y personal y el desarrollo físico, de la salud y el bienestar (Hallam, 2010).

Desde ramas como la medicina y la pedagogía se sigue investigando el impacto estructural de la educación musical sobre el ser humano, así como los cambios neuronales de los individuos expuestos a ambientes mediados por la música. Este hecho ha llevado a que los currículos de enseñanza obligatoria se vean complementados por la educación musical con base en sus beneficios para el aprendizaje de otras disciplinas más allá de la propia en cuestión.

Sin embargo existen relaciones sociales producidas por la educación musical que permiten a los estudiantes desarrollar habilidades, conocimientos, hábitos y disposiciones para tener éxito en una economía centrada en la creatividad, la investigación, el desarrollo, el diseño y la innovación, contribuyendo a los retos de la economía y la sociedad del conocimiento (Jones, 2007). Estos cambios hacen necesario reevaluar y replantear prácticas escolares, así como profundizar sobre la relación de la educación musical en la economía del conocimiento.

Por educación se entiende a la influencia intencional y sistemática de formar el ser, así como la acción general de una sociedad de transmitir su existencia colectiva intergeneracionalmente

(Luzuriaga, 1971). La educación es, en suma, la encargada de desarrollar a los estudiantes como personas formadas en sus diferentes facetas más que como simples trabajadores destinados a cumplir los objetivos marcados por el centro de trabajo y producción (Elliott, 1995).

De esta manera la educación musical es la actividad pedagógica de instrucción sobre la creación musical a través de un modelo de ensayo que realizan los especialistas en música, normalmente representados como docentes de música; esto fomenta la participación activa de los sujetos de aprendizaje y refuerza la puntualidad, atención, práctica repetitiva, búsqueda de la excelencia y perfección de la técnica (Bartel, 2004).

Por último, se entiende por economía del conocimiento al cambio progresivo de la actividad económica de *la base física de la producción* (i.e. materias primas y manufacturas) hacia *la base intelectual de la producción*; producción basada en inversión en tecnologías de la información y/o educación superior, representando así un cambio de la economía de los tangibles a los intangibles.

La economía del conocimiento representa una forma emergente de producir bienes y servicios basada en la capacidad de generar, recoger, usar y diseminar conocimientos y tecnologías (Ávalos, 1999), lo que genera una serie de rupturas o discontinuidades que suponen un cambio en la producción económica y el mercado (Aróstegui, 2019). Estas rupturas se pueden resumir en: (i) aceleración de la producción de conocimiento, es decir, saltos tecnológicos en períodos cada vez más pequeños; (ii) innovación, representada por las posibilidades de mejora de productos o actividades que pueden eventualmente transformarse en objetos obsoletos si no se transforman y (iii) la revolución de los instrumentos de conocimiento en la era de digital con lo que la creación y disponibilidad de información se da en tiempo real, se fomentan las relaciones entre creadores de conocimiento, se facilita la capacidad de procesamiento de la información y se desarrolla un largo sistema descentralizado de recolección de datos (David y Foray, 2002).

## Metodología

La presente investigación se efectuó a partir de una revisión sistemática de literatura, tomando como base la metodología PRISMA (Urrútia y Bonfill, 2010; Page et al., 2020) que se ha consolidado como un diseño de alcance múltiple dada la versatilidad de su lista de aplicables. La aplicación de esta metodología se puede dar a través de revisiones que incluyen síntesis (i.e. metaanálisis) y no incluyen síntesis (i.e. identificación de un solo estudio elegible).

Aquí se realizó un proceso de identificación, revisión, selección, elegibilidad e inclusión de artículos científicos relacionados con la educación musical y su vínculo con la economía del conocimiento. Las bases de datos de referencia fueron Scopus y Web of Science dada su amplia cobertura en artículos de diferentes niveles de impacto. A continuación, se describen las etapas bajo las cuales se dividieron el procedimiento de revisión y análisis de la literatura.

Se identificaron los artículos con base en las palabras clave: «“music education” + “economy”, “music education” + “knowledge economy”», los artículos se filtraron entre 2017 y 2022; este resultado permitió identificar 66 artículos descritos en la tabla 1.

**Tabla 1.** Identificación de artículos por base de datos

Palabras clave	Scopus	Web of Science
Music Education + Economy	14	37
Music Education + Knowledge Economy	10	5

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

Se filtraron los artículos que no se relacionaban con el objeto de la revisión ni con el campo de conocimiento. Con base en ello se eligieron 40 documentos bajo la temática de educación musical y su vínculo con la economía del conocimiento.

**Tabla 2.** Revisión de artículos por base de datos

Palabras clave	Scopus	Web of Science
Music Education + Economy	10	16
Music Education + Knowledge Economy	10	4

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

De los 40 artículos seleccionados se descartaron 26 durante el análisis de contenido por sus diferencias con el objeto de estudio.

**Tabla 3.** Selección de artículos por base de datos

Palabras clave	Scopus	Web of Science
Music Education + Economy	8	7
Music Education + Knowledge Economy	9	4

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

Una vez realizados los filtros por área de estudio y análisis de contenido se tomó una base de 10 artículos. En el desarrollo del trabajo como parte del criterio de inclusión se seleccionaron artículos por fuera del rango temporal, los cuales se consideraron relevantes para el objeto de estudio.

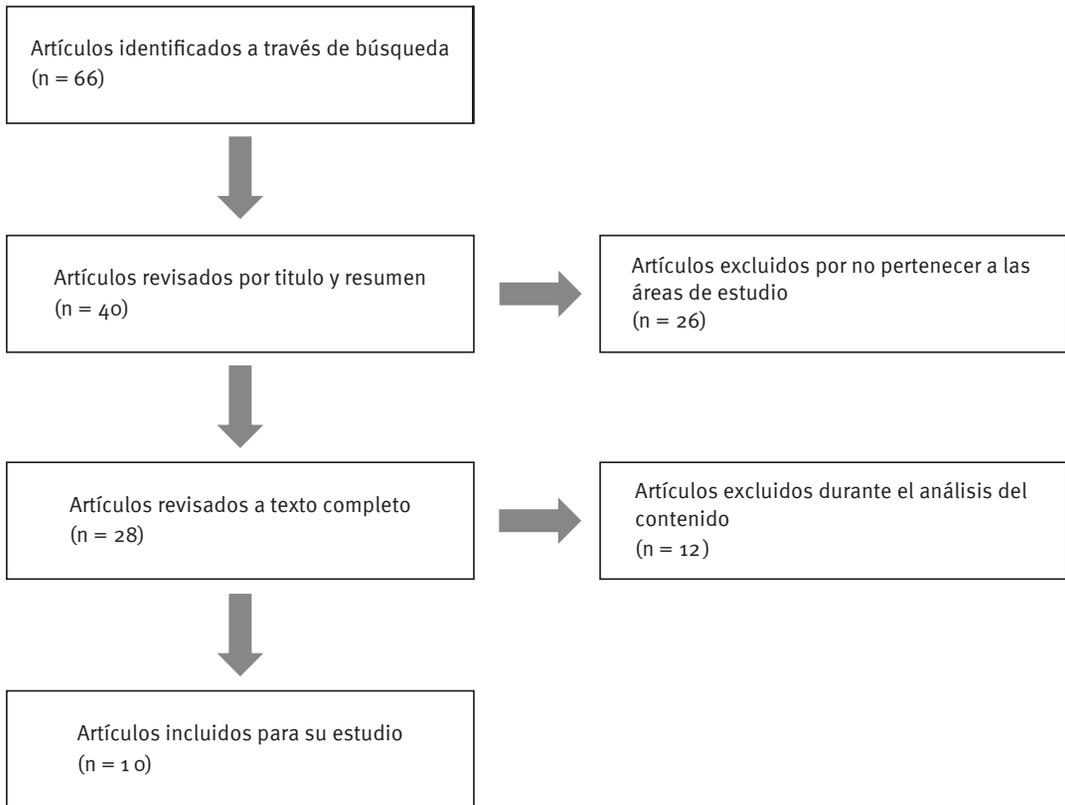


Figura 1. Diagrama PRISMA. Fuente: elaboración propia por parte del autor.

Asimismo, en la tabla 4 se detallan los artículos incluidos.

Tabla 4. Artículos seleccionados por medio de la metodología PRISMA

Artículo	Autor	Año	Revista
Exploring the global decline of music education	José Luis Aróstegui Plaza	2016	<i>Arts Education Policy Review</i>
The Economic Accountability of Music Education	Elizabeth Oehrle	2008	<i>British Journal of Music Education</i>
The impact of art-education on human Capital: An empirical assessment of a youth orchestra	Pablo Egana-del Sola, Dante Contreras, Juan Pablo Valenzuela	2019	<i>International Journal of Educational Development</i>
Navigating the emerging futures in music education	Samuel Leong	2011	<i>Journal of Music, Technology and Education</i>
Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education	José Luis Aróstegui Plaza	2019	<i>Music Education Research</i>
Music education curriculum and social change: a study of popular music in secondary schools in Beijing, China	Wai-Chung Ho	2014	<i>Music Education Research</i>
Neoliberalismo, economía del conocimiento y educación musical	José Luis Aróstegui Plaza	2017	<i>Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical</i>

Artículo	Autor	Año	Revista
El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico	Antonio Fernández-Jiménez, María Cecilia Jorquera-Jaramillo	2017	<i>Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical</i>
Los proyectos de trabajo en el área de música: una metodología de enseñanza-aprendizaje para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI	Cristina González-Martín, Assumpta Valls	2018	<i>Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical</i>

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

En la tabla 5 se concentra el listado de las revistas más sobresalientes de la investigación, aquí las revistas *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical – RECIEM* y *Music Education Research* tienen el mayor número de artículos publicados sobre educación musical y economía del conocimiento. También se muestran los campos de conocimiento en los que se ubican los

artículos, observando que educación, investigación en educación y música poseen un mayor predominio. En cuanto al origen geográfico se evidencia que Estados Unidos y España son los países con mayor porcentaje de estudios. Finalmente 2017 y 2019 se destacan por tener la mayor cantidad de publicaciones, evidenciando la necesidad emergente del objeto de estudio.

**Tabla 5.** Frecuencia por revista y año de publicación

Revista	f	%
<i>Arts Education Policy Review</i>	1	10 %
<i>British Journal of Music Education</i>	1	10 %
<i>International Journal of Educational Development</i>	1	10 %
<i>Journal of Music, Technology and Education</i>	1	10 %
<i>Music Education Research</i>	2	20 %
<i>Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical</i>	3	30 %
Año	f	%
2008	1	10 %
2011	1	10 %
2014	1	10 %
2016	1	10 %
2017	2	20 %
2018	1	10 %
2019	2	20 %

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

Con base en los artículos científicos seleccionados se elaboró la tabla 5 con el fin de clasificar el tipo de contribuciones al estado de conocimiento de acuerdo con su perfil temático.

Se puede apreciar la clasificación de los artículos científicos analizados en dos categorías diferentes, a saber: (i) desarrollo curricular y cambio social y (ii) cambios sobre la educación musical.

**Tabla 6.** Características de los artículos incluidos

Categorías	Temas	Autores
Desarrollo curricular y cambio social	Sociedad del conocimiento, capital intelectual y educación musical.	Wai-Chung Ho (2014)
	La política cultural de la introducción de la música popular en la educación musical de China.	María del Mar Bernabé y Roberto Cremades Andreu (2017)
	La educación musical en tiempos de austeridad.	Wai-Chung Ho y Wing-Wah Law (2016)
	Las buenas prácticas como reflejo.	Elizabeth Goulth (2011)
	Estudio de la malla curricular.	María Cecilia Jorquera Jaramillo (2017)
	El enfoque MacGyver: la enseñanza de la economía de la disponibilidad en la educación musical terciaria durante la COVID-19.	Brionni Luttrell, Lachlan Goold y Andy Ward (2020)
Cambios sobre la educación musical	El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico. Neoliberalismo, economía del conocimiento y educación musical.	Antonio Fernández-Jiménez y María Cecilia Jorquera-Jaramillo (2017)
	Implicaciones del neoliberalismo y la economía del conocimiento en la educación musical.	José Luis Aróstegui Plaza (2017)
	Empleo posterior a la titulación de música.	Julia Brook y Sue Fostaty Young (2019)
	Desarrollo de habilidades interpersonales.	Jessica Pérez-Moreno y Carmen Carrillo (2019)
	Impacto de la educación musical sobre el capital humano.	
	El impacto de la educación musical escolar.	

Fuente: elaboración propia por parte del autor.

## Resultados y discusión

Derivado del análisis y sistematización de la información se clasificaron los artículos según su perfil temático, en el cual se expone cada uno de ellos con el propósito de analizar el estado actual de conocimiento y proponer nuevas líneas de investigación.

### **Desarrollo curricular y cambio social**

La economía del conocimiento y con ella el crecimiento de la innovación y de la digitalización implican que más que aprender el manejo de una máquina, por ejemplo, necesitamos aprender a aprender (es decir, aprender a adaptarnos a situaciones en cambio constante) (Aróstegui, 2017).

La sociedad experimenta profundos cambios en tránsito a la economía del conocimiento debido a los fenómenos migratorios, las nuevas tecnologías y la digitalización, por lo que se vienen transformando progresivamente las políticas educativas relacionadas con la educación musical puesto que históricamente han perdido peso frente a las asignaturas denominadas STEM (*Science, Technology, Engineering y Mathematics*) (Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo, 2017). Evidencia de esta transformación, en el contexto de la educación musical, es la codificación de los contenidos curriculares —que facilitan la memorización, comunicación y aprendizaje— que se ha difundido en los programas como herramienta que soporta el proceso de aprendizaje y mejora el desarrollo de habilidades y nuevas herramientas (Aróstegui, 2017).

Con la evolución de la investigación relacionada con la educación musical se ha profundizado el conocimiento sobre sus efectos en el desarrollo de habilidades derivadas de la percepción, interpretación y expresión de la música en etapas tempranas y sus efectos a largo plazo (Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo, 2017). Así, si se entiende la educación como un elemento que debe servir de unión entre los diferentes componentes (es decir, lo racional, científico, tecnológico, emocional y cultural) y no que constituya una separación mayor (Aróstegui, 2017), la preponderancia de la visión STEM es incompleta (Aróstegui, 2017) dado que la sociedad no puede caminar solo de la mano de lo económico sino que necesita también del fomento de valores tales como la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia como base para lograr la cohesión social y poder llevar a cabo una vida en común.

Así que uno de los cambios necesarios para la correcta enseñanza de la educación musical es la no prevalencia del currículo basado en competencias, el cual proviene del sistema educativo de los años 70 en los Estados Unidos y del desarrollo psicológico correspondiente en el que se basan las prácticas de enseñanza consecuentes con tales principios (Aróstegui, 2017).

Por su parte Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo (2017) profundizan sobre las capacidades desarrolladas por el pensamiento musical tales como la reflexión, crítica, predisposición, trabajo y responsabilidad que son imprescindibles para formar a ciudadanos que participen activamente en la sociedad.

Como tareas a los retos que plantea la economía del conocimiento a la escuela, resalta la transformación de los centros escolares en centros artísticos fuera del horario escolar y desarrollar trabajadores creativos que aporten al modelo de la economía del conocimiento (Jones, 2005).

### ***Cambios sobre la educación musical***

Bajo este escenario, Aróstegui (2019) estudia las implicaciones de la economía del conocimiento para la educación musical. En su aproximación, identifica que el proceso de aprendizaje bajo el nuevo escenario que plantean las tecnologías para la información y la comunicación —TIC—

hace necesaria la habilidad de saber buscar y seleccionar información de las bases de datos, de aprender a lo largo de toda la vida, de poner énfasis en las habilidades generales más que en las específicas para permitir la adaptación a los cambios y resaltar el valor de las comunidades de aprendizaje que facilitan el proceso de creación y reproducción del conocimiento por mecanismos de intercambio y circulación.

Asimismo, reconoce dificultades para la educación que han surgido con la propagación de la economía del conocimiento: (i) en la difusión e intercambio de las innovaciones en la comunidad educativa; (ii) un menor crecimiento de la economía del conocimiento en las ciencias sociales —entre ellas la educación— por su naturaleza dialéctica y difícil de codificar con la ciencia y la tecnología en comparación con ramas como la biología o la computación; (iii) las fricciones con la propiedad privada que dificultan la diseminación del conocimiento, privando algunas comunidades de conocimiento al acceso a la información (Aróstegui, 2019).

De la mano de Aróstegui (2019), quien reconoce en la educación musical una naturaleza dialéctica y difícil de codificar con la ciencia y la tecnología frente a otras ramas del conocimiento, Bernabé y Cremades (2017) se preguntan si la sociedad del conocimiento está tan tecnificada y mecanizada que los beneficios de la música no suponen nada en ella.

Frente a esta pregunta existen dos respuestas. Por un lado de la Torre et al. (2015) afirman que la sociedad del conocimiento está tan tecnificada y mecanizada que la asignatura música no parece influir nada en ella, pese a que los beneficios de la música a nivel neuronal están ampliamente documentados. Esta visión viene consolidándose como la más preponderante tras las recientes reformas educativas a nivel global, en las cuales el peso de las asignaturas STEM aumentó frente a la música debido a que diversas instituciones económicas (como, por ejemplo, el Banco Mundial, la OCDE y el Fondo Monetario Internacional) e instituciones políticas (como, por ejemplo, la Unión Europea) las han señalado como las asignaturas necesarias para hacer frente a los desafíos de la economía del conocimiento (Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo, 2017).

Por otro, Carrillo (2005) señala que un desarrollo correcto y sostenible de la sociedad del conocimiento implica un equilibrio entre los componentes racional, científico, tecnológico, emocional y cultural en los que la educación musical aporta a la consciencia artística que permite la transmisión, reconstrucción y enriquecimiento de la herencia cultural y a la vez desarrolla competencias cívicas (Gimeno y Pérez, 2000). Así, la educación estaría aportando al desarrollo de diferentes facetas del ser y no solo a la formación para el trabajo bajo los objetivos del mercado (Elliott, 1995).

No obstante, ante estos argumentos, Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo (2017) resaltan que la educación musical no siempre está desarrollando esta visión de la educación centrada en los asuntos sociales que rodean a la escuela; quizás, este sea otro argumento por el cual se excluye a esta materia de la formación básica propia de la etapa escolar obligatoria. Asimismo, Jorquera (2013) plantea que las características del quehacer musical en las aulas escolares aún se centran en cuestiones técnicas.

En ese contexto, las reformas de las políticas educativas de estas instituciones reducen cada vez más las enseñanzas artísticas en los currículos escolares cuando ellas mismas demandan personas más creativas e innovadoras para hacer frente a los desafíos actuales de la sociedad y la economía del conocimiento.

Con base en ello se encontraron puntos de vista discrepantes entre los autores al intentar entender la importancia de la educación musical en los currículos escolares. Autores como Carrillo (2005) defienden la necesidad de equilibrar los componentes racional, científico, tecnológico, emocional y cultural. Lo anterior, es una forma de enseñar la herencia cultural (Gimeno y Pérez, 2000).

También hay un punto de acuerdo entre autores como Fernández-Jiménez y Jorquera-Jaramillo (2017) y Aróstegui (2017) que sostiene que un marco de evaluación cuantitativo, a diferencia de un esquema de evaluación por competencias, dificulta el correcto desarrollo de las habilidades en los jóvenes y adolescentes.

## Conclusiones

Este trabajo revisa el tejido de relaciones existente entre la educación musical y la economía del conocimiento a partir de una revisión de literatura. Los resultados muestran que el campo de análisis se ha enfocado en dos líneas, a saber, el desarrollo curricular y el cambio social y los cambios sobre la educación musical. No obstante, se vienen desarrollando nuevas líneas de estudio que incluyen los impactos sobre el capital humano y nuevas metodologías de aprendizaje en la educación musical. Se encontró que se vienen desarrollando avances en el área consultada, principalmente desde la *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*; empero, se encontró que el tema es tratado por pocos autores.

Para el desarrollo del trabajo se utilizó la metodología PRISMA, la cual requiere de procesos de revisión y filtro por etapas. Una vez completado el proceso metodológico se identificaron dos categorías en las cuales se ubicaron los artículos, estas son: (i) desarrollo curricular y cambio social y (ii) cambios sobre la educación musical. De los hallazgos identificados para estas dos categorías se destaca la discusión promovida por los autores Aróstegui (2017, 2019), Bernabé y Cremades (2017), de la Torre et al. (2015) y Gimeno y Pérez (2000).

Los sistemas de educación de la mano de las políticas de educación musical le han restado un campo de acción curricular a la educación musical dada su relevancia en el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas en preponderancia de las asignaturas STEM. Este fenómeno de prevalencia curricular se ha experimentado en los diferentes bloques continentales, por lo que ha asumido un carácter global con incidencias significativas en la integridad curricular y por lo tanto en la formación holística. Bajo este diagnóstico, y en rivalidad con la construcción de una economía del conocimiento, se presentan retos para la renovación de los sistemas curriculares con una distribución equilibrada entre las asignaturas STEM y el desarrollo de la educación musical.

## Referencias

- Aróstegui, J.L. (2017). Neoliberalismo, economía del conocimiento y educación musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical – RECIEM*, 14, 11-27.
- Aróstegui, J.L. (2019). Implications of neoliberalism and knowledge economy for music education. *Music Education Research*, 22(1), 42-53.
- Ávalos, M.C. (1999). La sociedad del conocimiento. *Revista SIC*, 617, 295-297.
- Bartel, L. (2004). What is the Music Education Paradigm? En *Questioning the Music Education Paradigm* (pp. xii-xvi). Toronto, Canada: Canadian Music Educators Association.
- Bernabé, M. y Cremades, R. (2017). Sociedad del conocimiento, capital intelectual y educación musical en el siglo XXI. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical – RECIEM*, 14, 47-59.
- Carrillo, J. (2005). ¿Qué es la economía del conocimiento? *Transferencia*, 16.
- David, P. y Foray, D. (2002). Fundamentos económicos de la sociedad del conocimiento. *Comercio Exterior*, 52(6), 472-490.
- de la Torre, T.R. (2015). La cultura del emprendimiento en las personas mayores: transferencia de conocimiento y nuevos yacimientos de empleo en torno a la música. En Maroto, J.C. (Coord.), *XIV Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Mayores. Nuevos perfiles de alumnos en las aulas de mayores. Reflexiones en torno a sus percepciones y expectativas sobre los programas universitarios para mayores en España*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Díaz, V.M. y Justel, R. (2019). Uso de la música para modular la memoria: una revisión sistemática. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(2), 39-50.
- Elliott, D.J. (1995). *Music Matters: A New Philosophy of Music Education*. New York, USA: Oxford University Press.
- Fernández-Jiménez, A. y Jorquera-Jaramillo, M.-C. (2017). El sentido de la educación musical en una educación concebida como motor de la economía del conocimiento: una propuesta de marco filosófico. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical – RECIEM*, 14, 95-107.
- Gimeno, J. y Pérez, A.I. (2000). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269-289.
- Jones, P.M. (2005). Music Education and the Knowledge Economy: Developing Creativity, Strengthening Communities. *Arts Education Policy Review*, 106(4), 5-12.
- Jones, P.M. (2007). Music Education for Society's Sake: Music Education in an Era of Global Neo-Imperial/Neo-Medieval Market-Driven Paradigms and Structures. *Action, Criticism, and Theory for Music Education*, 6(1), 1-28.
- Jorquera, M.C. (2013). *Libros de texto como textos visibles: un estudio piloto*. Santiago de Chile, Chile: ISME.
- Luzuriaga, L. (1971). *Historia de la educación y la pedagogía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.
- Urrútia, G. y Bonfill, X. (2010). Declaración PRISMA: una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Medicina Clínica*, 135(11), 507-511.